



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 6616/1

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-80-L118 "Suministro de Alimentos", para Encuentros Mateadas con Adultos Mayores.

Laja, Julio 10 de 2018

VISTOS:

- 1.-Licitación Pública ID 3734-80-L118 de fecha 06/07/2018
- 2.-D.A. N° 6327 de fecha 04-07-2018, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública
- 3.-Orden de Pedido N° 432 de fecha 25/06/2018, de la Dirección de Desarrollo Comunitario
- 4.-D.A. N° 4565 de fecha 23-06-2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones.
- 5.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 6.-Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.-ESTABLÉZCASE: como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3734-80-L118, correspondiente al llamado, "Suministro de Alimentos", para Encuentros Mateadas Adultos Mayores, a los siguientes funcionarios:

- Marianela Cisterna Almazabal
- Cleria Sandoval Umaña
- Samuel Parada Arroyo

La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del 12 al 17 de Julio de 2018.

2.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

LHL/ARD/spa
DISTRIBUCIÓN:

- DIDECO
- DAF
- SSMM
- Unidad de Adquisiciones
- Lobby